

FICHA TÉCNICA

NOMBRE DEL PRODUCTO

TOUCHDOWN PREMIUM

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Herbicida sistémico, no selectivo, que controla en postemergencia todo tipo de malas hierbas gramíneas y dicotiledóneas anuales y perennes. Se inactiva en contacto con el suelo, siendo degradado posteriormente. No tiene efecto residual y no es absorbido por las raíces.

COMPOSICIÓN

36% p/v Glifosato (sal amónica) (360 g/l)

Nº DE REGISTRO

25.428

FORMULACIÓN

Concentrado Soluble (SL)

PRESENTACIÓN

Formato	Uds. / embalaje	Palet kg/L
1 L	12x1	480
5 L	4x5	600
10 L	2x10	400
20 L	1x20	640
120 L	1x120	600
640 L	1x640	640

MODO DE ACCIÓN

TOUCHDOWN PREMIUM está formulado a partir de una multisal amónica, integrada en una formulación única mediante la tecnología System 4. La tecnología System 4 confiere al producto un modo de acción único, que se resume en 4 fases:

FASE 1: CONTACTO

Mayor persistencia en la hoja y óptima superficie de contacto, que maximiza la absorción del producto incluso en malas hierbas con cutículas difíciles de mojar como la verdolaga (*Portulaca oleracea*) y el cenizo (*Chenopodium álbum*).

FASE 2: NEUTRALIZACIÓN DE IONES ANTAGONISTAS

Reduce el efecto negativo de iones como el calcio o el magnesio y proporciona máxima eficacia con aguas duras o sucias, o con polvo en las hojas, sin necesidades de añadir otros productos.

FASE 3: ENTRADA EN LA PLANTA

Las malas hierbas absorben más rápidamente el producto. Aunque el tiempo necesario varía con cada especie, temperatura y humedad, un período de 4 horas es, en general, suficiente para que la materia activa penetre en la planta, impidiendo lavados posteriores por lluvia o riego.

FASE 4: TRANSLOCACIÓN

Su potente efecto sistémico hace que el producto se mueva rápidamente hacia brotes, raíces y rizomas, proporcionando un control más rápido y efectivo de las malas hierbas, incluso en condiciones de sequía.

RECOMENDACIONES DE USO

Cultivo	Malas hierbas	Dosis	Nº max de aplicaciones	Observaciones
Algodón	-	3-7,5 l/ha	1	Como desecante de la planta. Aplicar en el momento más oportuno cuando la mayoría de cápsulas estén abiertas. Asegurarse del completo secado del cultivo antes de su recolección.
Praderas	Malezas leñosas	5-7,5 l/ha	1	Sólo en aplicaciones puntuales para tratar malezas leñosas o en zonas localizadas para tratar malas hierbas cuando se pretenda la regeneración de las praderas o pastizales.
Herbáceas extensivas e intensivas	Anuales	2-5 l/ha	1	Tratar únicamente en presiembra del cultivo.
	Perennes	5-7,5 l/ha	1	En mantenimiento de barbechos o cuando las infestantes sean gramíneas anuales en estado de crecimiento precoz, puede reducirse la dosis hasta 1,5 l/ha.
Cultivos leñosos	Anuales	2-5 l/ha	1	Sólo en cultivos de porte no rastrero de más de 3-4 años. En aplicación dirigida entre líneas, cuando exista el riesgo de mojar las partes verdes del cultivo, utilizar campana o pantalla protectora.
	Perennes	5-7,5 l/ha	1	Cuando las infestantes sean gramíneas anuales en estado de crecimiento precoz, puede reducirse la dosis hasta 1,5 l/ha.
Ruedos de olivo	Anuales	3 l/ha realmente tratada	1	En olivo de almazara, para facilitar la recolección, se puede efectuar un único tratamiento en el ruedo del árbol, respetando un plazo de seguridad de 14 días.
Forestales y arbustos no frutales	Malas hierbas	3-7,5 l/ha	1	No superar los 1800 g/ha de glifosato (5 l/ha de producto) si existen setas silvestres en la zona tratada.
Redes viarias y de servicio (camino, cercas y linderos, márgenes de acequias y de cultivos, canales de riego, etc)	Malas hierbas	3-7,5 l/ha	1	Observar las precauciones indicadas para los correspondientes cultivos o plantaciones adyacentes. En canales de riego, sólo en márgenes o previo corte del agua en el cauce, dejando un plazo de al menos 7 días antes de hacer circular el agua de nuevo.
Áreas no cultivadas (recintos)	Malas hierbas	3-7,5 l/ha	1	No sobrepasar los 1500 g/ha de glifosato (4,16 l/ha de producto) en terrenos impermeables.

industriales)				
Para un buen control de las diferentes especies de malas hierbas se deberá aplicar antes de que éstas alcancen los 30 cm de altura o longitud. Cuando se trate de malas hierbas vivaces, el momento más adecuado para el tratamiento será generalmente después de la floración. Las dosis inferiores a 3 l/ha sólo son eficaces contra gramíneas en post-emergencia temprana. En las áreas no cultivadas se pueden efectuar hasta 3 aplicaciones contra malas hierbas anuales. Aplicar cubriendo la totalidad del follaje de la mala hierba, con atomizadores rotativos en ultra-bajo volumen (20 l/ha) o pulverizadores hidráulicos para bajo volumen y volumen normal, a razón de 100-400 litros de caldo si se utiliza tractor y 100-200 l/ha de caldo si se aplica de forma manual. Cuando se aplique mediante técnicas especiales de pulverización como ultra-bajo volumen o bajo volumen, deben utilizarse pulverizadores y boquillas especiales para estos casos.				

PLAZO DE SEGURIDAD y LMRs

CULTIVO	PLAZO DE SEGURIDAD	LMR Glifosato
Algodón	No procede	10 mg/kg
Praderas	No procede	-
Herbáceas extensivas e intensivas	No procede	*
Cultivos leñosos	No procede	*
Ruedos de olivo	14 días	1 mg/kg
Forestales y arbustos no frutales	No procede	*
Redes viarias y de servicio (caminos, cercas y linderos, márgenes de acequias y de cultivos, canales de riego, etc)	No procede (dejar 7 días antes de hacer circular el agua de nuevo)	-
Áreas no cultivadas (recintos industriales)	No procede	-

***Ver el LMR de cada caso en particular**

“Los LMRs recogidos en esta tabla son los vigentes a la fecha de revisión indicada en el documento. Para información actualizada consultar la página oficial de la UE:

http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm”

PREPARACIÓN DEL CALDO

Verter la cantidad de producto necesaria para una carga en el depósito de la máquina de aplicación, mediado de agua, con el agitador en funcionamiento, y completar con el agua necesaria

RIESGOS TOXICOLÓGICOS

- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
- No respirar los aerosoles ni la nube de pulverización.
- Evítese el contacto con los ojos y la piel.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACÚDASE INMEDIATAMENTE AL MÉDICO (si es posible muéstrole la etiqueta).

PRIMEROS AUXILIOS

- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- Piel: Eritema, piloerección y dermatitis de contacto.
- Lave los ojos con agua abundante al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.
- Lave la piel con agua abundante y jabón, sin frotar.
- No administre nada por vía oral.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito.
- Irritación pulmonar: neumonitis por aspiración.
- Mantenga al paciente en reposo.
- Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Ulceración y erosión de la mucosa oral.
- Se puede producir hiperkalemia y acidosis metabólica.
- Sensibilidad miocárdica.
- Riesgo de alteraciones hepáticas y renales.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.
- Realizar tratamiento sintomático.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20.

RIESGOS AMBIENTALES

N
PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE



- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
- Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.
- Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

FRASES DE RIESGO RELATIVAS A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

AVES Y MAMÍFEROS	-
ORGANISMOS ACUÁTICOS	-Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.
ABEJA	-
ARTRÓPODOS	-
LOMBRICES	-
PLANTAS NO OBJETIVO	- Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros hasta la zona no cultivada

PRECAUCIONES RELATIVAS A LA PROTECCIÓN DEL OPERADOR

El aplicador deberá utilizar guantes durante la mezcla/carga y aplicación y cuando se prevea el contacto con superficies contaminadas, si se usa tractor y en las aplicaciones manuales deberá utilizar guantes durante la mezcla/carga y guantes y ropa de protección de tipo 3 ó 4 (hermética a productos líquidos según UNE-EN 14605:2005 – A1:2009), en las aplicaciones hidráulicas y guantes, ropa de protección de tipo 3 ó 4 y protección respiratoria (máscara o mascarilla autofiltrante con filtro de tipo FFP2 según UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2005, UNE-EN143:2001/A1:2006 (equipos de protección respiratoria, filtros contra partículas, requisitos, ensayos, marcado) en las aplicaciones manuales con aplicador rotativo.

Durante la limpieza del equipo de aplicación se utilizarán los mismos equipos de protección que durante la aplicación del producto.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Los envases de 120 y 640 litros se utilizarán en condiciones de trasvase cerrado (utilizando una bomba automática que vierta directamente del bidón al tanque de pulverización).

Lávese toda la ropa de protección después de usarla

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Syngenta España, S.A.
C/ Ribera del Loira, 8 – 10 3ª planta
28042 – Madrid
Telf.: 91 387 64 10
www.syngenta.es